

Sección Informativa

Centro de información de medicamentos. Red de farmacoepidemiología de Cuba

Lic. Ania Rosell Monzón y Lic. Francisco Debesa García

DeSC: FARMACOEPIDEMIOLOGIA; PRESCRIPCIÓN DE MEDICAMENTOS; CENTROS DE INFORMACIÓN; HABITOS DE CONSUMO DE MEDICAMENTOS; CUBA; ESTRATEGIAS NACIONALES; VIGILANCIA DE PRODUCTOS COMERCIALIZADOS.

En las últimas décadas, el desarrollo de la farmacoterapia ha ocasionado una verdadera "explosión" de nuevos productos farmacéuticos en el mercado. Esto, a su vez, ha producido un marcado incremento en el uso de nuevos fármacos con complejas propiedades farmacológicas, y en ocasiones, con un estrecho margen terapéutico.

Muchos de estos medicamentos presentan serias reacciones adversas, así como otros problemas relacionados con su uso excesivo. La naturaleza de estos problemas y sus consecuencias generaron la necesidad del desarrollar sistemas de farmacoepidemiología, cuya finalidad es lograr una terapéutica racional, es decir, prescribir una menor cantidad de medicamentos, por el menor tiempo posible, a un costo razonable y con el menor riesgo de producir efectos nocivos al paciente. Por estas razones, a partir de 1996, se estableció, en el Sistema Nacional de Salud de Cuba, una estrategia para el desarrollo de la farmacoepidemiología en el país, a partir de las experiencias internacionales en tal sentido. En ella, se determinó la necesidad de crear una red nacional, encabezada por el Centro para el desarrollo de la farmacoepidemiología (CDF), subordinada al área de medicamentos del Ministerio de Salud Pública.

Centro para el desarrollo de la farmacoepidemiología

El CDF es el órgano rector de un conjunto de centros provinciales y municipales encargados de implementar la estrategia nacional de farmacoepidemiología del país. Los centros municipales se encuentran ubicados en una farmacia seleccionada dentro de cada municipio, que a partir de aquel momento se conocen como farmacia principal municipal (FPM). En ella radica la presidencia del comité fármaco-terapéutico, órgano multidisciplinario de evaluación y control del uso racional de los medicamentos en la red de farmacias en cada uno de esos territorios. Entre sus objetivos fundamentales esta institución tiene los siguientes:

- Desarrollar y dirigir metodológicamente la red nacional de farmacoepidemiología (RNF).
- Alcanzar un uso óptimo de los medicamentos en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Salud de Cuba.
- Fomentar, asesorar y realizar investigaciones farmacoepidemiológicas.

Funciones de la RNF

Dentro de ellas se focalizan las que a continuación se relacionan:

- Identificar necesidades de aprendizaje en las instituciones de su territorio.
- Diseñar y desarrollar protocolos para estudios sobre la utilización de medicamentos, de acuerdo con la problemática identificada en cada zona del país.
- Organizar y ejecutar la capacitación y perfeccionamiento de los profesionales sanitarios.
- Coordinar y poner al alcance de los médicos y enfermeras de la atención primaria y secundaria la información científica actualizada sobre terapéutica.
- Promover la integración al Programa Nacional de Medicina Natural y Tradicional.
- Brindar el servicio denominado consulta terapéutica.
- Realizar una farmacovigilancia permanente.

Con el propósito de asegurar la información necesaria a los investigadores y otros miembros de la red de farmacoepidemiología, se creó, dentro del CDF, el Centro de Información de Medicamentos (CIM), el cual para garantizar que se cumplieran los objetivos trazados, tanto por la RNF como por el CDF. Tuvo que asegurar la información científica actualizada a sus profesionales. Es por ello que se creó el CIM como parte del CDF, que actúa como órgano rector para tres centros territoriales ubicados en Pinar del Río, Villa Clara y Santiago de Cuba, así como determinadas unidades de información, situadas en las diferentes dependencias de la RNF.

Dentro de los objetivos fundamentales del CIM se encuentran el brindar apoyo informativo a todas las líneas de trabajo del centro y de la red, ofrecer información actualizada sobre temas de interés de manera rápida y precisa y el de realizar estudios y aplicar nuevas técnicas que mejoren el acceso a la información científica.

El fondo documentario del CIM responde fundamentalmente a las diferentes especialidades de las ciencias farmacéuticas, la farmacología, la farmacoepidemiología, la epidemiología, la epidemiología clínica y la farmacoterapia.

En el CIM, se ubican la mayor parte de las colecciones de libros, folletos y publicaciones periódicas existentes en el país sobre la materia; sus fondos también disponen de distintos manuales de referencia, farmacopeas y varios boletines que promueven el uso razonado de los medicamentos. También, aunque pequeño, existe un fondo de información en discos compactos con algunas bases de datos de gran interés para los profesionales de estas ramas.

Con el propósito de lograr una adecuada gestión de la información, el centro brinda una serie de servicios que facilitan el acceso a la información atesorada (sala de lectura, préstamo circulante e interbibliotecario, servicio de referencia, búsquedas bibliográficas, diseminación selectiva de la información e información electrónica).

La documentación se adquirió fundamentalmente por donaciones de los propios funcionarios del CDF o por instituciones con las que se mantienen estrechas relaciones de trabajo. También se compran algunas revistas extranjeras como son los casos de. (The Lancet, The New England Journal of Medicine, Drug and Therapeutics Bulletin y The Medical Letter), todas de interés para los usuarios. De igual manera se adquirieron un grupo de libros y farmacopeas, entre los que se destacan: Martindale, Avery's Drug Treatment y el Diccionario de Especialidades Farmacéuticas. También y de forma mensual, se edita un boletín en el que se divulgan las últimas adquisiciones recibidas, noticias novedosas y las efemérides más relevantes del mes. Asimismo se realizan las llamadas sesiones bibliográficas, espacio donde se discuten temas de interés sobre las temáticas que trabaja el centro.

Aun cuando, los sistemas de información tradicionales desempeñan un importante papel, no existen dudas sobre el impacto de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la obtención de soluciones de gran impacto y bajo costo. Así, el correo electrónico, es la forma de comunicación más utilizada para la actualización de información a todas las provincias. Diariamente se envían, como promedio, entre 7 y 10 mensajes con información captada, en su mayoría, en las listas de discusión y en distintos sitios de Internet. En el año 1998, el centro se trazó una estrategia de automatización del fondo documentario, en la que se incluyen además, a los centros territoriales dotados de microcomputadoras. En el futuro, tales acciones se extenderán a toda la red.

Subjects Headings: PHARMACOEPIDEMOLOGY; PRESCRIPTIONS DRUG; INFORMATION CENTER; DRUG USE HABITS; CUBA; NATIONAL STRATEGIES; PRODUCT SURVEILLANCE,

Referencias bibliográficas

1. Hernández Ojito J., Oramas Díaz J. El Sistema Nacional de Información del Ministerio de Salud Pública y su Red de Bibliotecas Médicas. ACIMED 1995; 3(1): 15-20.
2. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Área Médico-Farmacéutica. Estrategia de la Farmacoepidemiología y la Farmacia Principal Municipal (FPM). La Habana: CDF, 1999.
3. Cuba. Ministerio de Salud Pública. Área Médico-Farmacéutica. Programa para el uso racional de los medicamentos. La Habana: CDF, 1998.
4. Laporte JR, Tognoni G. Principios de epidemiología del medicamento. 2 ed. Barcelona: Eds. Científicas y Técnicas, 1993: 55-64.

Recibido: 10 de agosto de 2002. Aprobado: 3 de septiembre de 2002

Lic. Ania Rosell Monzón.

Centro para el desarrollo de la farmacoepidemiología. Calle 44 No. 502 esq. 5ª Avenida. Miramar. Playa. Ciudad de La Habana. Correo electrónico: ania@mcdf.sld.cu

© 2004 2000, Editorial Ciencias Médicas

Calle E No. 452 e/ 19 y 21, El Vedado, La Habana, 10400, Cuba.



acimed@infomed.sld.cu